



International
Civil Aviation
Organization

Organisation
de l'aviation civile
internationale

Organización
de Aviación Civil
Internacional

Международная
организация
гражданской
авиации

منظمة الطيران
المدني الدولي

国际民用
航空组织

LT 2/4.36 – SA235

19 de abril de 2010

Para: Lic. Rodolfo Gabrielli, Presidente, ANAC, Argentina
Gral. Luis Trigo Antelo, Director Ejecutivo, DGAC, Bolivia
Sra. Solange Paiva Veira, Directora Presidente, ANAC, Brasil
Ten. Brig. do Ar Ramón Borges Cardoso, Director General, DECEA, Brasil
Tte. Brig. do Ar Ramón Borges Cardoso, Presidente, CERNAI, Brasil
General de Brigada Aérea (A) José Huepe Pérez, Director General, DGAC, Chile
Dr. Fernando Augusto Sanclemente Alzate, Director General, UAEAC, Colombia
Ing. Fernando Guerrero López, Director General, DGAC, Ecuador
Lic. Rafael E. Bárcenas Ch., Director General, AAC, Panamá
Dr. Ceferino Farías Servin, Presidente del Consejo de Administración, DINAC, Paraguay
Sr. Ramón Gamarra Trujillo, Director General, DGAC, Perú
Brigadier General (Av.) José C. Lupinacci, Director Nacional, DINACIA, Uruguay
Lic. José Luis Martínez Bravo, Presidente, INAC, Venezuela

cc.: Dr. Alejandro Orchansky, Coordinador URI, ANAC, Argentina
Lic. Hugo Stortoni, Jefe URI-OACI, ANAC, Argentina
Lic. Eduardo Rodino, Director Nacional de Servicios de Navegación Aérea y Aeródromos, ANAC, Argentina
Cnel. Raúl Velasco, Director Ejecutivo Nacional, AASANA, Bolivia
Sr. Bruno Silva Dalcolmo, SRI, ANAC, Brasil
Sr. José Dolabela Portela, Gerente de Coordinación con Organismos Internacionales, ANAC, Brasil
Sr. Luis Rossi, RAI, DGAC, Chile
Cap. Rodrigo Yerovi de la Calle, Sub-Director General, DGAC, Ecuador
Sra. Sofía Cohen, Sub-Directora General Técnica, AAC, Panamá
Lic. Luciana Cairét, Departamento de Relaciones Internacionales, DINAC, Paraguay
Sr. Felipe Vallejo Leigh, Gerente General (e), CORPAC S.A., Perú
Sr. Aníbal Dávila, Gerente General Oficina Relaciones Internacionales, INAC, Venezuela
Luis Alejos, Administrador REDDIG
ICAORD, Mexico (para su distribución)
D/TCB

Acción

Requerida: Su respuesta a más tardar el 7 de mayo de 2010

Asunto: Octava Reunión de Coordinación MEVA II / REDDIG (MR/8)
(CIAC, Lima, Perú, 17-18 de mayo de 2010)

Distinguido señor:

Tengo el agrado de dirigirle la presente con relación a mi comunicación SA057 del 4 de febrero pasado, por medio del cual invitaba a su Administración a la la Octava Reunión de Coordinación MEVA II/REDDIG (MR/8), a celebrarse en Lima, del 17al 18 de mayo de 2010.

A este respecto, apreciaré se sirva tomar nota que la referida reunión se llevará a cabo en el Centro de Instrucción de Aviación Civil (CIAC) de la Corporación Peruana de Aviación Comercial S.A. (CORPAC), Av. Elmer Faucett s/n, Callao.

El transporte hacia y desde el lugar del evento será proporcionado por gentileza de la CORPAC. Los delegados participantes en la reunión serán movilizados desde el Apart Hotel El Doral, Av. Pardo 486, Miraflores, hacia la CIAC y viceversa. Se apreciará que el primer día de la reunión, los participantes se acerquen al punto de encuentro antes de las 07:45 horas.

En vista de la necesidad de poder finalizar los asuntos administrativos en relación a la participación de los Estados en este evento, le quedaré muy agradecido si me informa como asunto de urgencia y a más tardar hasta el **7 de mayo de 2010** si su Estado participará en el mismo y, de ser así, me envíe la nomina de su delegación.

Acepte, distinguido señor, el testimonio de mi mayor consideración y estima.



Franklin Hoyer
Director Regional
Oficina Sudamericana
Lima